

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

12 MAR. 2024

Agréguese a los autos la respuesta arrimada por el Coordinador de Archivo Central que obra folio 19 del informativo.

Por secretaria elabórese y fíjese aviso tanto en la cartelera física como en el espacio virtual asignado en la página web de la Rama Judicial a este despacho, por el término de (20) días conforme a lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 597 del C.G.P.,

Cumplido lo anterior ingrese al Despacho para resolver lo pertinente.

Notifíquese



El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 23
Hoy 13 MAR. 2024
La Sria.

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-